

ABDELKHALIF EL KHALLABI*Declaración de insolvencia*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca

Por medio del presente hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 154/07 seguido a instancia de Touria Jebeli Warda se ha dictado propuesta de auto de fecha 29 de abril de 2008, por la que se declara al ejecutado Abdelkhalif El Khallabi, con permiso de residencia X2601372A, en situación de insolvencia por importe de 2.451,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 29 de abril de 2008.-Secretario judicial, Manuel J. Marín Madrazo.-28.758.

ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en Sevilla, Avenida de la Innovación, s/n, Edificio Convención, módulo 109, el próximo día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 27 de junio de dicho año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio de 2007.

Cuarto.-Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Compañía para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 5 de mayo de 2008.-El Consejero-Delegado, José Francisco Carballo Molina.-28.593.

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EDICO, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Doña Raquel Sánchez Barambio, administradora única de la sociedad Actividades Constructivas Edico, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Getafe, Calle Hospital de San José 26, Local, el día 19 de junio de 2008 a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo lugar para la segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta eliminación de las acciones de accionistas morosos ante la imposibilidad de enajenación.

Segundo.-Reducción, en su caso, del capital social y conversión de la sociedad en Sociedad Limitada.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Getafe, 14 de mayo de 2008.-Raquel Sánchez Barambio. Administradora Única.-31.424.

ACTIVIDADES Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS APISA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Los administradores mancomunados convocan Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2008, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.-Decidir sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a su aprobación, mediante su examen en la sede social, o solicitando su entrega o envío al interesado por parte de la Sociedad.

Madrid, 7 de mayo de 2008.-Los administradores mancomunados, Jorge Vilarubí Llorens y Víctor Manuel Otal Bellido.-29.029.

AERLYPER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20 de Junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social sito en el Aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria - y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2007, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.-Autorización para la adquisición de acciones propias hasta el máximo legalmente establecido, con sujeción a los requisitos legales.

Cuarto.-Propuesta de modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales relativo a las facultades de los Administradores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual forma, a partir de la convocatoria de esta Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas, pudiendo ser examinados dichos documentos en el domicilio social sito en el Aeropuerto de